



Entidad: Jalisco
Municipio: Tamazula de Gordiano, Jalisco
Teléfono del Ayuntamiento o responsable: 358 103 00 00, 01 al 09 Ext 103
Dirección del Ayuntamiento o CDMRS: Ramon Corona # 32 Col Centro Tamazula de Gordiano, Jalisco

[illegible]



PROGRAMA DE TRABAJO DE DIRECCION DE REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS 2012

Responsable: LIE Francisco Martín Ochoa Valdovinos
Dirección: Ramon Corona # 32
Teléfono: 341 886 3941
Correo electronico: franmov@hotmail.com
Periodo: Enero - Diciembre de 2012

Entidad: Jalisco
Municipio: Tamazula
Teléfono del Ayuntamiento o responsable: 358 103 00 00 Ext 109
Dirección del Ayuntamiento: Ramon Corona # 32 Col Centro Tamazula, Jalisco

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	ACTORES INVOLUCRADOS	2012																																			
				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
1.- EXPEDICIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Regular en base a los reglamentos municipales y Ley de Ingresos Municipales las Licencias Municipales.	Tramitología y procedimientos de Refrendos y modificaciones al Padrón municipal de Licencias Comerciales.	realizar la revisión al padrón de Licencias Municipales respecto a adeudos conforme a la Ley de Ingresos.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Apremios, Hacienda Municipal, Protección Civil, Jurisdicción Sanitaria, Cámara de Comercio, Secretaría de Finanzas del Estado.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Notificacion e invitacion a realizar el refrendo en licencias municipales.	Notificación a los negocios que no se encuentren a tiempo en su refrendo anual de Licencias municipales.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Apremios, hacienda Municipal.									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS																																							
Atender solicitudes para licencias de Giros Restringidos y proponer ideas y comentarios para mejoras en el Consumo y venta de Bebidas Embriagantes.	Dictámenes en Solicitudes para giros nuevos con venta y consumo de bebidas embriagantes	Presentar ante el consejo las solicitudes por parte de los contribuyentes para la instalacion de giros restringidos	Consejo Municipal de Giros Restringidos, Camara de Comercio, Ciudadanía en general						X				X			X				X				X				X				X				X			
	Analisis de la situación actual del municipio en materia de consumo y venta de bebidas embriagantes	Ver las problematicas que se presentan en la comunidad, a causa del consumo y venta de bebidas embriagantes, y proponer soluciones para combatirlo.	Consejo Municipal de Giros Restringidos, Camara de Comercio, Ciudadanía en general						X			X			X			X			X			X				X				X				X			
	Coordinar las Reuniones del Consejo Municipal de Giros Restringidos	Programar y Coordinar las Reuniones del Consejo Municipal de Giros Restringidos	Consejo Municipal de Giros Restringidos, Camara de Comercio, Ciudadanía en general			X	X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			
3.-VIGILANCIA REGLAMENTOS MUNICIPALES																																							
Realizar la Inspección y Vigilancia del cumplimiento a los Reglamentos Municipales.	Inspección de Giros Restringidos	Realizar la inspección en establecimientos de venta y consumo de bebidas embriagantes, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Giros Restringidos.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Vigilancia de Limpieza de calles y lotes baldíos	realizar la vigilancia del cumplimiento al Reglamento de Ecología respecto a la limpieza de calles y lotes valdios.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Ecología.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Movimientos de Tierra	Inspección y vigilancia a los diferentes bancos de material y zonas de extracción en rios y arroyos.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Obras Públicas, Seguridad Pública, Jefe de Proyectos de Ramo XXXIII.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Retiro de Objetos en abandono en vía pública	Realizar la vigilancia y retiro (en su caso) en el municipio de Vehículos o artículos que se encuentren en la vía pública y generen una mala imagen o proliferen la fauna nociva.	Dirección de Reglamentos, Dirección de Ecología, Secretaria de Vialidad y Transporte, Seguridad Pública.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Vigilancia del trato a mascotas y animales en el Municipio	Coordinar en conjunto con la Asociación Protectora de Animales Patitas Tiznadas AC, El cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ecología, y La Ley de protección a Animales, en el cuidado y buen trato a mascotas por particulares dentro del Municipio.	Dirección de reglamentos, Seguridad Pública, Asociación Protectora de Animales Patitas Tiznadas AC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ANGEL BARBOSA MADRIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIE. FRANCISCO MARTIN OCHOA VALDOVINOS
FIRMA DEL RESPONSABLE

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL



Responsable: Lic. Julia Yvette Delgado de Entidad: Jalisco
Dirección: Ramon Corona # 32 Municipio: Tamazula
Teléfono: 341 108 3403 Teléfono del Ayuntamiento o responsable: 358 103 00 00 Ext 111 ó 123

Correo electronico: yvette_197@hotmail.c Dirección del Ayuntamiento o CDMRS: Ramon Corona # 32 Col Centro Tamazula, Jalisco
Periodo: Enero - Septiembre de 2012

META U OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	ACTORES INVOLUCRADOS	2012																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
					ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Informar a la sociedad con credibilidad, veracidad, oportunidad y transparencia sobre las tareas y logros de gobierno posicionándolo como un gobierno humanista, promotor y generador de oportunidades, honesto, moderno, transparente, propositivo, autocrítico y abierto al diálogo.	1.- COMUNICAR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</



Entidad: Jalisco
Municipio: Tamazula
Teléfono del Ayuntamiento o responsable: 358 103 00 00 Ext 125
Dirección del Ayuntamiento o CDMRS: Ramon Corona # 32 Col Centro Tamazula, Jalisco

[illegible]

[illegible]